



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Comité de Contrato Docente 2020

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS - EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR - SECUNDARIA - AIP

FASE III

28/09/2020

N°	EXPEDIENTE	APellidos y Nombres	PUNTAJE ANTERIOR	PUNTAJE ACTUAL	OBSERVACIONES
1	MPT2020-EXT 59765	BRICEÑO HILARIO YSABEL CRISTINA	7.8	10.6	RECLAMO PROCEDE PARCIALMENTE, EL PUNTAJE EN EXPEDIENCIA LABORAL SUBE ACORDE A LAS BOLETAS DE PAGO ADJUNTAS QUE SON LEGIBLES. NO PROCEDE EN EL CAMBIO DE PRELACIÓN PUES ACREDITA TITULO EN EL NIVEL Y CAPACITACIÓN (ESPECIALIZACIÓN) CORREPONDIENDO A 3B-g.
2	MPT2020-EXT 59789	SOTO QUISPE MARLENY SONIA	0.0	36.8	RECLAMO PROCEDE.
3	MPT2020-EXT 59813, 59837	PANEZ VILCA LILIANA RAQUEL	16.0	16.0	RECLAMO NO PROCEDENTE, EL ÚNICO DOCUMENTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL (CONSTANCIA DE EGRESADO) ES REQUISITO MÍNIMO PARA DEFINIR LA PRELACIÓN Y NO SUMA PUNTAJE.
4	MPT2020-EXT 59819	ARBIETO BACAS SIMON WALTER	NO APTO	NO APTO	RECLAMO NO PROCEDENTE, FALTA MARCA 6-A Y LABORA EN PROMAE RÍMAC - UGEL 02.
5	MPT2020-EXT 59835	HUAIRE FELIX VANESSA	47.8	47.8	RECLAMO NO PROCEDENTE, EL TÍTULO DE PROFESORA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN MATEMÁTICA SIHA SIDO CONSIDERADO EN EL PUNTAJE.